

ACTA DE REPARTO No.20-043

En la Ciudad de Panamá, siendo las diez (10:00 a.m.) del veintisiete (27) de mayo del año dos mil veinte (2020), en el Salón de Reuniones del Pleno del Primer Tribunal Superior del Primer Distrito Judicial, en presencia de los Magistrados, se procedió al reparto de los siguientes expedientes, los cuales fueron adjudicados así:

PRIMERA INSTANCIA

AMPARO 1.

ENTRADA No.20AMP1.138
MAG. RUJANO

Amparo de Garantías Constitucionales presentado por MAURICIO CORT Y GARCIA contra EL JUZGADO UNDECIMO DE CIRCUITO DE LO PENAL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA.

ENTRADA No.20AMP1.139
MAG. TRUJILLO

Amparo de Garantías Constitucionales presentado por MAURICIO CORT Y GARCIA contra EL JUZGADO UNDECIMO DE CIRCUITO DE LO PENAL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA.

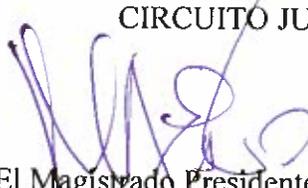
ENTRADA No.20AMP1.140
MAG. RUJANO

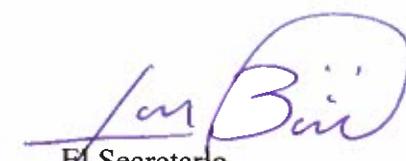
Amparo de Garantías Constitucionales presentado por LA FISCAL ADJUNTA DE LA FISCALIA ESPECIALIZADA EN DELITOS RELACIONADOS CON DROGAS DE PANAMA, SECCION DE LITIGACION, LICDA. AMEY VILLAGRA EDMONDS contra LA JUEZ DE GARANTIAS DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA, LICDA. RUTH AIZPU.

ENTRADA No.20AMP1.141
MAG. JOVEL (RUIZ)

Amparo de Garantías Constitucionales presentado por CORPORACION LAS PALMERAS SAN FRANCISCO, S.A. contra EL JUZGADO DECIMOSEPTIMO DE CIRCUITO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA.

Y, así terminó el acto.


El Magistrado Presidente


El Secretario